ANEXO N°7

DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

(Ley de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica – Ley 30424 y Sistema de Gestión Antisoborno)

Yo,_____, identificado (a) con DNI_____, con domicilio en _____, distrito de_____, provincia de _____ y departamento de_____, Perú, con teléfono _____, y dirección electrónica_____.

Datos del Cónyuge o Conviviente:

Nombres y apellidos: _____

DNI:_____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Conocer el Decreto Legislativo N° 1071 – Ley de Arbitraje y los Reglamentos del Centro y me comprometo a cumplir fielmente dichas disposiciones y a acatar las resoluciones y directivas que determine el Consejo Superior de Arbitraje.
- Cumplir con la Política de los Sistemas de Gestión.
- Declaro conocer la Ley General de Contrataciones Públicas, Ley N° 32069 y modificatorias; el Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF y modificatorias. **V ( ) / F ( )**

Asimismo, declaro lo siguiente:

Declaro que:	**V**	**F (*)**
1. No he sido condenado por delito doloso.		
2. No me encuentro incluido en investigación o proceso penal alguno.		
3. No estoy reportado como moroso en el sistema crediticio / financiero.		
4. No tengo deudas tributarias exigibles en cobranza coactiva.		
5. No tengo abierto proceso concursal como persona natural.		
6. No estoy registrado en el Registro de Deudores Familiares (REDAM).		
7. No tengo antecedentes sobre recusaciones fundadas y sanciones en el OSCE, en el Centro de Arbitraje de la CCL o en otras instituciones arbitrales o instituciones que administran Junta de Resolución de Disputas.		
8. No tengo conflicto de interés o procesos (administrativos, judiciales, etc.) en giro contra la Cámara de Comercio de Lima o su Centro de Arbitraje.		

V = Verdadero / F = Falso

(*) **Si en alguno de los puntos se ha marcado "F", informar al dorso de esta hoja del hecho correspondiente. Esta información será analizada en el Centro de Arbitraje junto con el área Legal y Oficial de Cumplimiento para tomar las medidas respectivas.**

Nota1: *Esta Declaración Jurada de Integridad se debe actualizar, sin demora, si ha ocurrido un hecho nuevo vinculado con las materias objeto de la declaración, o se ha producido la variación del estado de alguno de los hechos declarados.*

Nota2: *Grados de CONSANGUINIDAD de acuerdo a la legislación peruana:*

- ***Primer Grado:*** *Los padres e hijos.*
- ***Segundo Grado:*** *Los abuelos, hermanos y nietos.*
- ***Tercer Grado:*** *Los bisabuelos, los tíos, los sobrinos, los bisnietos.*
- ***Cuarto Grado:*** *Tatarabuelos, tataranietos, primos hermanos, tíos abuelos y sobrinos nietos.*

Grados de AFINIDAD de acuerdo a la legislación peruana:

- ***Primer Grado:*** *Suegro(a), yerno, nuera, hijo del cónyuge, conviviente o progenitor de sus hijos.*
- ***Segundo Grado:*** *Cuñados, abuelos y nietos del cónyuge o conviviente o progenitor de sus hijos*

Firma: Fecha: